

MEMORIA ANUAL DE LA OFICINA TÉCNICA DE CONTROL PRESUPUESTARIO – 2022

En cumplimiento del punto 9 del Plan de actuaciones de la OTCP, elaboración de la Memoria Anual, se detallan a continuación tanto las actuaciones realizadas como las coordinadas por la Oficina a lo largo del año 2022:

1. Publicación datos de ejecución presupuestaria

A tal efecto y como se puede ver en la web de la OTCP se publican los datos de ejecución en dos versiones:

a.- Ejecución trimestral del presupuesto de ingresos y gastos que están desglosados por capítulos presupuestarios y que hace referencia a los datos trimestrales del año vigente. Los datos se publican a los 15 días del cierre trimestral, salvo los del último, que al ser datos de final de ejercicio se demoran hasta su cierre. <https://portaltransparencia.unizar.es/otcp/ejecucion-presupuestaria-trimestral-2022>.

Hay que tener en cuenta que el verdadero sentido de los datos es el anual, pero es un ejercicio de transparencia la publicación trimestral para poder dar a conocer cómo se va ejecutando el presupuesto.

b.- Ejecución presupuestaria anual desglosada por capítulos presupuestarios de los ejercicios cerrados. En la actualidad se muestran los datos desde 2015 a 2021 y en cuanto se cierre el ejercicio 2022 se completará la serie. A partir de estos datos se calculan los indicadores. <https://portaltransparencia.unizar.es/otcp/ejecucion-presupuestaria-ejercicios-cerrados>

2. Publicación de indicadores

La publicación de los indicadores se realiza con carácter anual, al ser el periodo que aporta información relevante, permitiendo la comparación con los indicadores de ejercicios anteriores.

Se trabaja con 19 indicadores o variables presupuestarias que se agrupan en 3 tipos de indicadores:

- Indicadores de ejecución del presupuesto de gastos
- Indicadores de ejecución del presupuesto de ingresos
- Indicadores de resultados y relación entre ingresos y gastos

En la página web <https://portaltransparencia.unizar.es/otcp/ratios-definicion> se encuentran detallados los distintos indicadores mostrando su formulación así como el histórico de los ratios anuales de los ejercicios cerrados a partir de 2015.

3. Revisión de las bases de ejecución presupuestaria

Se ha procedido a revisar las bases de elaboración y ejecución del Presupuesto de la Universidad de Zaragoza para el ejercicio 2023, adaptando el texto de las mismas a las nuevas normativas estatales y autonómicas. Estas bases se incorporan como anexo al Presupuesto de 2023, tratado en Consejo de Gobierno celebrado el día 14 de diciembre de 2022 y aprobado el día 20 de diciembre de 2022 por el Consejo Social.

4. Valoración de las medidas del plan de racionalización

La Universidad ha contado con dos planes de racionalización de gestión económica. El primero abarcó el periodo 2013 a 2016, y se tradujo en un balance positivo a favor de la Universidad de 27 millones de euros. El plan vigente en la actualidad, que entró en vigor el 1 de enero de 2017, sin fecha de finalización, comparte la mayoría de las líneas del anterior. Las valoraciones anuales del impacto de este plan, cuyo Informe sobre el año 2021 se ha realizado en 2022, se pueden consultar en <https://www.unizar.es/institucion/plan-de-racionalizacion-de-la-gestion-economica>.

5. Análisis de la evolución del coste de las actividades

A partir de los datos de costes de la Universidad de Zaragoza y en coordinación con el grupo de trabajo de Contabilidad Analítica, se ha continuado con el seguimiento de la evolución de los costes iniciada con los datos del ejercicio 2012. A medida que se publican los resultados de los años sucesivos se van incorporando al análisis de evolución. Este año se ha ampliado el análisis al año 2021.

En el informe de contabilidad analítica del ejercicio 2021, elaborado en 2022, destacamos como novedad la inclusión del Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA) fruto de la fusión del Instituto de Ciencias de los Materiales de Aragón (ICMA) y el Instituto de Nanociencia de Aragón (INA) y del recientemente creado Instituto de Investigación de Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad (IEDIS). Asimismo, se añade una nueva ficha de actividades para recoger los costes de UNITA y se consideran los costes de Doctorado como resultados de las actividades de docencia.

Por otro lado, internamente se han obtenido los costes de las distintas actividades realizadas en cada una de las 4 divisiones en que se agrupan los Servicios de Apoyo a la Investigación (SAI) con el fin de analizar detalladamente los costes de cada uno de los servicios.

Analizar la evolución de los costes durante un periodo de diez años está permitiendo adoptar diversas medidas que van desde ajustes en el reparto de los costes indirectos, desagregación de actividades para alcanzar un mayor detalle del coste de las mismas, hasta una mejora de la rentabilidad de algunas actividades a través de la reducción de costes o el incremento de ingresos para la UZ.

6. Seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones planteadas en los informes de auditoría

Se siguen incorporando recomendaciones realizadas por la Cámara de Cuentas y por la Unidad de Control Interno (UCI) de la Universidad. En 2022, se ha previsto incluir las siguientes en la liquidación de las cuentas del ejercicio, que se están elaborando y se encuentran pendientes de aprobación:

- Regularización del área de inmovilizado, tanto en lo que se refiere al inmovilizado financiero como a las inversiones financieras temporales.
- Reclasificación de las inversiones financieras en función de su disponibilidad, dotando la correspondiente provisión por depreciación de valor de sus inversiones financieras al cierre de cada ejercicio.
- Cierre de todos los adelantos de cajero al finalizar el ejercicio.
- Mejora de la información que aparece en las Cuentas Anuales sobre las actuaciones de la UZ que persiguen la protección y mejora del medio ambiente, plan de sostenibilidad y ODS.
- Revisión del plazo de prescripción de los derechos reconocidos de ejercicios cerrados.
- Mejora de la información relativa a los costes de actividades e indicadores de gestión.
- Revisión de la amortización de los elementos de transporte.
- Información sobre correcciones mediante asientos manuales.
- Actualización del cálculo de la valoración en las provisiones.
- Actualización del inmovilizado financiero.
- Depuración de saldos de las cuentas descentralizadas de investigación.
- Eliminación de la provisión a largo plazo de la paga extraordinaria.
- Actualización de los elementos de instalaciones técnicas y bienes del patrimonio histórico-artístico.
- Revisión y actualización de la estructura de la Memoria de las Cuentas Anuales.
- Revisión de la estructura orgánica del Presupuesto de 2023, según lo indicado por la UCI, de forma que solo aparezcan las unidades con créditos iniciales en el Presupuesto de Gastos.
- Depuración y unificación de las denominaciones de algunos subconceptos o partidas del Presupuesto de Gastos que difieren en función de la Unidad de Planificación, haciéndolo extensivo al Presupuesto de Ingresos.
- Explicación pormenorizada de los criterios utilizados para el reparto de la asignación a Centros y Departamentos en el Presupuesto de 2023.
- En la elaboración del Presupuesto de 2023 se han recogido todos los compromisos existentes derivados de gastos plurianuales, contratos anticipados o prórrogas de contratos.
- Remisión a las Unidades de Planificación de la información de los derechos reconocidos netos liquidados en los tres últimos años cerrados, para la realización de sus previsiones de ingresos, haciéndose extensiva esta información al Presupuesto de Gastos para las Unidades que no tuvieran una asignación realizada mediante criterios objetivos, como ocurre con los Centros y Departamentos.

Se continuará implementando las recomendaciones contenidas en los Informes sobre el Presupuesto y sobre las Cuentas Anuales.

7. Revisión de las normas de gestión económica

A lo largo del año 2022 la OTCP ha trabajado en la actualización de las normas de gestión económica de la Universidad de Zaragoza. Esta revisión resulta necesaria con objeto de poder adecuar las normas al importante número de modificaciones normativas habidas en materia de contratación, presupuestos, facturación, impuestos y administración electrónica.

La OTCP ha trabajado en la revisión de las normas, en concreto en la reunión celebrada en fecha 17 de junio de 2022 se trataron las relativas a gestión económica de ingresos y en las llevadas a cabo en fecha 30 de septiembre y 2 de diciembre, se analizaron las normas de gestión económica de gastos. Se espera su publicación en el primer trimestre de 2023.

8. Informe de Actuaciones de la Unidad de Control Interno

En este apartado se muestran los informes de auditoría de los años 2014 a 2020.

A partir de la memoria de actuaciones del ejercicio 2020, se ha modificado el criterio de cálculo en el indicador relativo a la admisión de reparos y recomendaciones, ya que no se dispone de toda la información relativa a la posible implementación de recomendaciones. Por ello, se considera que la información es más fiable y exacta si se hace referencia únicamente a los reparos admitidos.

Señalar que todos los indicadores (informes, reparos, recomendaciones e incidencias) incluyen tanto los relacionados con la fiscalización previa como los resultados del control posterior.

9. Otras Actuaciones

9.1. La Universidad de Zaragoza continúa con la iniciativa **“Fundraising UNIZAR”** con el objetivo de captar fondos de mecenazgo para proyectos que están fuera del cauce habitual de financiación. Se trata de proyectos de gran contenido social y enfocados al cumplimiento de los ODS. Proyectos que han nacido y crecido de forma altruista con la dedicación de la comunidad de estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios... y que, además del reconocimiento a la extraordinaria labor realizada, necesitan fondos para continuar creciendo y desarrollar todo su potencial.

El primer proyecto incluido en **“Fundraising UNIZAR”** fue el coro inclusivo CantaTutti, con base en la Facultad de Educación.

En la actualidad se lleva recaudado más de 46.000 euros con aportaciones de personas particulares, pero también gracias a las aportaciones de la Consejería de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón, del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y la Rioja, de Laboral Kutxa y de la Caja de Ingenieros. Con los fondos recaudados se han llevado a cabo determinadas actividades como construir un aula virtual audiovisual, realizar talleres inclusivos, adquirir mochilas vibratorias para que las personas con discapacidad auditiva puedan sentir la música, y otras actividades innovadoras en torno a la música y la inclusión social.

En mayo de 2022 se llevó a cabo una Experiencia Multisensorial Educativa en el auditorio de la Fundación Caja Rural de Aragón, que lo cedió de forma gratuita, en la que casi 400 asistentes pudieron disfrutar de dos horas de actuaciones que se pudieron seguir con el oído y la vista, pero también con el tacto, el gusto y el olfato. Algunas personas con discapacidad auditiva pudieron sentir la música a través de las mochilas vibratorias y verla con los paneles LED. Todos los asistentes recibieron una cajita multisensorial en la que había elementos para disfrutar la música con todos los sentidos.

En octubre de 2022 se inició un nuevo proyecto, el proyecto “**OBGYN**” de la ONG Phileos, ligada a la Facultad de Medicina de nuestra Universidad, que cuenta con un paritorio en Filipinas, para el cual ya se han captado fondos por importe de aproximadamente 19.000 euros que permitirán ampliar el número de camas y llegar a atender un mayor número de partos al mes.

Los fondos se han recaudado, principalmente, a través de dos acciones que se han llevado a cabo por primera vez en la Universidad de Zaragoza.

En noviembre se realizó una cena benéfica en la Sala Amar y Borbón del Edificio Paraninfo a la que asistieron 200 personas. Las entradas estaban limitadas por el aforo de la sala, por lo que algunas personas e instituciones no pudieron asistir. No obstante, se habilitaron Mesas Cero y Mesas Corporativas Cero, lo que permitió recaudar fondos adicionales de donantes que de este modo pudieron contribuir igualmente a la causa.

El 24 de diciembre de 2022 se inauguró en la Sala África Ibarra del Paraninfo una exposición de obras originales donadas por artistas pertenecientes a la Asociación de Artistas Plásticos Goya, con el fin de seguir recaudando fondos para este fantástico proyecto.

9.2. El 23 de marzo de 2022 se aprobó, por el Consejo de Gobierno del Gobierno de Aragón, el **Modelo Global de Financiación** de la Universidad de Zaragoza para el próximo quinquenio 2022-2026.

El nuevo Modelo, recoge los 5 tipos de Financiación establecidos en la LOSUA (Ley 5/2005 de 14 de junio): Financiación básica, Financiación vinculada a objetivos, Financiación de inversiones, Financiación para investigación y Financiación para mejorar la relación entre universidad y sociedad.

El compromiso adquirido por el Gobierno de Aragón consiste en alcanzar, a través de la Financiación Básica, la cobertura total del gasto corriente de la Universidad, no cubierto por Tasas y otros ingresos corrientes, a través de la Transferencia Básica. Esto se traduce en un incremento gradual de la misma hasta alcanzar, en 2026, el 100% de cobertura del gasto corriente. Para ello, en la línea de ir reduciendo las tasas para mejorar el acceso a la Universidad, el Modelo contempla el compromiso de compensar las pérdidas de ingresos derivadas de las sucesivas bajadas de tasas que se puedan producir.

Lo más relevante del Modelo es que contempla un incremento gradual de financiación para mejoras de personal con el compromiso de la Universidad de mantener los criterios de racionalidad en el gasto.

Por otra parte, el Modelo incluye diversos Contratos-Programa para complementos retributivos del PDI, para la financiación de los Institutos Universitarios de Investigación y para mejoras de la Sostenibilidad en la Universidad.

9.3. En diciembre de 2022 se ha aprobado el Presupuesto para el ejercicio 2023 en el marco del vigente Modelo de Financiación para el periodo 2022-2026.

A pesar del importante aumento de financiación procedente del Gobierno de Aragón, el elevadísimo incremento del gasto energético previsto para los próximos meses ha supuesto un reto para la elaboración del presupuesto. No obstante, la Universidad ha apostado por mantener los compromisos con la mejora de la investigación y el apoyo a los estudiantes, así como su compromiso con los ODS. En el marco de este compromiso por promover el desarrollo humano sostenible, la Universidad ha hecho un esfuerzo presupuestario en determinadas partidas de gasto o de disminución de ingresos. Las acciones más relevantes se muestran resumidas en la siguiente imagen:

COMPROMISOS UZ CON LOS ODS

- 1. Personas:** Bajada Tasas de 2º y 3º matrícula en Grado, 1ª matrícula Másteres Habilitantes y No Habilitantes y Tasas EVAU; Matrícula gratuita para perceptores del Ingreso mínimo vital; Ayudas para situaciones sobrevenidas.
- 2. Salud:** Actividades deportivas. Universidad Saludable.
- 3. Trabajo decente:** Mercado Agroalimentario.
- 4. Educación:** Acreditaciones de Centros y Titulaciones; Sustitución de jubilaciones con Profesores Ayudantes; Implantación de mejoras de la plantilla del MGF.
- 5. Género:** QUAD. Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad; Observatorio de Igualdad; Plan estratégico del respeto a la diversidad LGTB+.
- 6. Agua limpia y saneamiento:** Compra energía verde.
- 7. Energía asequible y limpia:** Instalaciones fotovoltaicas y de recarga de coches eléctricos; Aparcamiento cubierto para bicicletas; Reducción de plazas de aparcamiento.
- 8. Trabajo decente:** Matrícula gratuita para discapacitados, víctimas de violencia de género, refugiados; Gabinete Psicosocial.
- 9. Industria, innovación e infraestructura:** Alumbrado de bajo consumo; Adquisición de vehículo eléctrico para el servicio de reparto; Obras Facultad Filosofía y Letras; Mejora de las ventanas, cubiertas y envolventes de varios edificios.
- 10. Reducción de las desigualdades:** UNITA CRUE G9.
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles:** UNITA CRUE G9.
- 12. Consumo responsable:** UNITA CRUE G9.
- 13. Acción climática:** UNITA CRUE G9.
- 14. Vida submarina:** UNITA CRUE G9.
- 15. Vida de ecosistemas terrestres:** UNITA CRUE G9.
- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas:** UNITA CRUE G9.
- 17. Alianzas para lograr objetivos:** UNITA CRUE G9.

9.4. El Presupuesto de la Universidad se elevaba al Consejo Social para su aprobación, acompañado de un Informe de la Unidad de Control Interno (UCI) desde el año 2018, con la excepción del presupuesto para el año 2022, año en que la UCI no pudo elaborar el Informe debido a que se hallaban inmersos en la elaboración del Plan Antifraude, que debía estar aprobado antes del 31 de diciembre de 2021, coincidiendo en el tiempo con la etapa en que normalmente la UCI elabora el Informe al Presupuesto.

En ese año, desde la OCTP se elaboró un Informe de cumplimiento de las recomendaciones del año anterior en el que se daba cuenta del grado de implantación de las mismas y que se presentó al Consejo Social junto al Proyecto de Presupuesto. En el año 2022, tras sendos cambios en la Presidencia del Consejo Social y en la Dirección de la Unidad de Control Interno, el Rector, a petición del nuevo Presidente del Consejo Social, encargó a la UCI la comprobación de determinados aspectos formales del Anteproyecto de Presupuesto para el año 2023.

El Informe presentado por la UCI determina que el documento del Anteproyecto cumple con la normativa en todos los aspectos analizados.

9.5. La mayoría de los miembros de la Oficina de Control Presupuestario participaron en el grupo de trabajo para la elaboración del Plan Antifraude. Una vez aprobado el Plan por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de diciembre de 2021, se constituyó la Comisión Antifraude de la que son miembros varios integrantes de la OTCP. Las actuaciones de la comisión pueden verse en la página web del Plan Antifraude de la Universidad de Zaragoza <https://inspecciongeneral.unizar.es/planantifraude/plan-antifraude-de-la-universidad-de-zaragoza>

9.6. A petición del área de Innovación y Prospectiva de la Inspección General de Servicios, se ha elaborado y remitido información económica de la Universidad, como por ejemplo:

- Validación de indicadores sobre información financiera para el SIIU.
- Recopilación de los enlaces existentes en la UZ a políticas de sostenibilidad para establecer Indicadores sobre sostenibilidad del ranking QS.
- Desgloses de ingresos de la UZ para el ranking THE Mundial (The world University rankings data collection portal).
- Información para el ranking Dyntra de Transparencia.
- Indicadores para Multirank y Ranking CYD.
- Datos para el Ranking ARWU-Shanghai.

9.7. Durante el ejercicio 2022 se ha negociado con distintas Entidades Financieras con el objetivo de lograr condiciones ventajosas para los miembros de la comunidad universitaria. Pueden consultarse en la página web <http://unizar.es/institucion/vicerrectorado-de-economia/ofertas-bancarias>

10. Elaboración de la memoria anual de la OTCP

Se realiza la memoria del año 2022 y se publica en la página web de la OTCP siguiendo el objetivo de Transparencia de la Universidad de Zaragoza.